



ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SESION PERMANENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día catorce de abril de dos mil veinte, en el Salón Presidentes ubicado en el tercer piso del edificio del Congreso del Estado, sita en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado y César Enrique Morales Niño** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud, contando con la presencia del Maestro Donato Augusto Casas Escamilla Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, con el objeto de reanudar con la sesión permanente de conformidad con los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70, 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 26, 33, 35, 40, 42 fracción XXVI, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Reanudación de la sesión permanente de la Comisión Permanente de Salud.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe sobre la pandemia Covid-19, por el Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia,



informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Salud; por lo que el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

2. Reanudación de la sesión permanente de la Comisión Permanente de Salud.- En uso de la palabra el ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las dieciocho horas con diez minutos de este día catorce de abril de dos mil veinte declaro formalmente la reanudación de la sesión permanente de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento".-----

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día. Enseguida la Secretaría da lectura íntegra del proyecto de orden del día al término el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el proyecto de orden del día, manifestando: quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos, sirvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobándose por unanimidad el orden del día.-----

4. Informe sobre la pandemia Covid-19, por el Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud manifiesta: Buena tarde compañeros diputados y compañeras diputadas, tomando en consideración que nos encontramos en sesión permanente, en cumplimiento al acuerdo tomado por esta Comisión en la sesión del día veinticinco de marzo pasado, se encuentra con nosotros el Maestro Donato Augusto Casas Escamilla Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca. El Secretario hará su exposición y al término se le concederá el uso de la palabra a las y los diputados presentes que deseen intervenir.-----



Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Tiene el uso de la palabra Señor Secretario. -----

En uso de la palabra el Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, apoyado por su equipo de trabajo y diapositivas, explica la evolución de la pandemia, dando datos a nivel internacional, nacional y estatal, el comportamiento de la pandemia por regiones y municipios al día de hoy, mencionando números de casos sospechosos, negativos, confirmados, recuperados y las defunciones, así como de la cantidad de insumos, ventiladores disponibles, y de las medidas preventivas implementadas. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: ¿Algún diputado o diputada que desee intervenir? -----

Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado: Buena tarde Secretario, ante el avance de la pandemia me preocupa que los centros de salud del istmo, aun no cuenten con los insumos para hacerle frente, dado que al ser una enfermedad contagiosa los médicos que están al frente de batalla deben de contar con la protección necesaria, también me preocupan las comunidades alejadas, que van hacer cuando se les presente un caso, pues algunos de ellos ni con médicos cuentan, al respecto le pregunto ya tienen diseñado alguna estrategia para la atención médica en estos casos? -----

Diputado César Enrique Morales Niño: Secretario primeramente agradecerle por el apoyo al pueblo de Nochixtlan ya cuenta con el médico que hacia falta en la clínica, seré concreto en mi pregunta, Como se auxiliara a los pueblos alejados cuando se presente un caso de Covid, tiene alguna ruta? -----

Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca: Quiero manifestarles que tanto el medico de los centros de salud como los presidentes municipales ya cuentan con la capacitación para actuar de manera adecuada en estos casos, los insumos ya se están enviado, a la pregunta de la Diputada Aleida revisaremos de inmediato la falta de esos médicos que menciona. Es cuanto diputado Presidente. ---

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: No habiendo más intervenciones sobre el tema abordado siendo las veinte horas con diez minutos se declara un receso, solicitándoles a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud estar atentos al llamado de esta Presidencia para la reanudación de la sesión permanente, muchas gracias por su asistencia -----



No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las veintiuna horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.
INTEGRANTE

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
PRESIDENTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.
INTEGRANTE